



Tras más de 35 años del reconocimiento de la especialidad en España

LA MEDICINA DE FAMILIA SE IMPARTE COMO ASIGNATURA OBLIGATORIA EN EL 75% DE LAS UNIVERSIDADES

- Aunque de forma heterogénea en cuanto a número créditos y denominación.
- Las trabas para acceder a las acreditaciones oficiales dificultan que la asignatura sea impartida por profesionales de esta especialidad.
- Las facultades que cuentan con médicos de familia impartiendo la asignatura no llegan al 20%.
- Los países que han conseguido un buen desarrollo de la Atención Primaria y la Medicina de Familia presentan mejores indicadores de salud y mayor equidad y accesibilidad.
- Durante la *III Conferencia Medicina de Familia y Universidad* se presentó el [Decálogo de Alicante](#) que servirá como hoja de ruta para reforzar el papel de la especialidad en el grado.

Madrid, 12 de febrero de 2015.-, La implantación de la Medicina de Familia (MF) en la Universidad española es ya una realidad. En los nuevos Planes de Grado de Medicina el 75% de las facultades ya la incorporan como asignatura obligatoria, aunque de forma heterogénea en cuanto a número créditos y denominación, y existen algunos Programas de Postgrado específicos. Así lo han señalado los profesionales de Atención Primaria (AP) que se han reunido recientemente en Alicante con motivo de la *III Conferencia Medicina de Familia y Universidad*, organizada por las tres grandes sociedades de primaria (semFYC, SEMG y SEMERGEN).

No obstante, los médicos de familia recuerdan que para que esto sea una realidad es necesario contar con un soporte organizativo suficiente para su enseñanza. Tal y como señala el **doctor Domingo Orozco**, presidente de la Comisión Nacional de la Especialidad, *“los profesionales de Familia deben poder incorporarse de forma estable al cuerpo docente del grado. Sin embargo, el modelo actual de acreditación y la tasa de reposición dificultan que la asignatura sea impartida por profesorado*

funcionario de esta especialidad (titulares, catedráticos)”. De hecho, las facultades que cuentan con médicos de familia impartiendo la asignatura no llegan al 20%.

En cualquier caso, subraya el **doctor Josep Basora**, presidente de semFYC, que *“podemos estar contentos por el camino recorrido, aunque no por ello debemos estar quietos. El objetivo es que las universidades que imparten la carrera de medicina cuenten con MF como asignatura obligatoria. Y es de agradecer y estamos muy satisfechos por haber contado en la Conferencia con la presencia del presidente de la Comisión Nacional de Decanos de Facultades de Medicina, así como de los decanos de la facultades de Medicina de la Universidad Miguel Hernández, Murcia, y de la Universidad de Valencia”*. Además, los criterios de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (Aneca) para ser profesor de medicina no se lo ponen fácil a los profesionales de AP.

Por todo esto, la **doctora Pilar Rodríguez Ledo**, responsable del área de Universidad de la SEMG, apunta que *“llegados a este punto es preciso establecer un marco nuevo en la relación entre la Medicina de Familia y la Universidad para seguir avanzando y normalizarla, de modo que el acceso no dependa ya de la voluntad de los profesionales implicados en ambas estructuras sino de la necesidad reconocida y real de cubrir, mediante los mecanismos oficiales establecidos para ello, la formación de los estudiantes en esta área generalista y transversal de la Medicina: que sea impartida por profesionales cualificados y acreditados de la propia especialidad y destinada a obtener estudiantes que al finalizar su grado sean pluripotenciales, una parte muy importante de los cuales se terminarán incorporando al entorno laboral de la MF”*.

Logros y retos

La MF se encuentra en un proceso expansivo y de desarrollo profesional en todos sus ámbitos competenciales. Entre los logros destacan el hecho de que la mayoría de las universidades hayan incluido ya la MF como una asignatura obligatoria dentro de la formación de grado, ya que permite que el alumno de Medicina vea esta especialidad como las otras y pueda conocerla durante su formación universitaria. *“Pero aunque esto es un gran avance”*, matiza el doctor Orozco, *“la asignatura de MF debe ser impartida por profesorado funcionario de esta especialidad (titulares, catedráticos), algo que no sucede en todos los sitios”*.

Según el **doctor Rafael Micó**, vicepresidente 2º de SEMERGEN y responsable de Universidad, *“el médico de familia está en franca inferioridad respecto al médico hospitalario a la hora de acreditarse por la Aneca y acceder a profesor titular o profesor doctor. Este camino, lleno de obstáculos, pasa por modificar las condiciones de acreditación y el baremo de evaluación del futuro profesor. Sin investigación no hay publicación y sin publicación no hay Aneca”*.

En este sentido, el presidente de la CN de la Especialidad hace hincapié en que los criterios de la Aneca apenas valoran la labor asistencial, ya que son comunes para toda la Universidad. *“Pero en nuestro caso –añade– la mayoría de los profesionales son asistenciales, algo común a otras especialidades clínicas, por lo que además de la docencia y la investigación debería valorarse esta actividad. Y no solo eso, nuestro*

campo de acción es diferente al de otras especialidades médicas, por tanto es aquí donde está el reto”

En el caso concreto de la investigación, una actividad muy tenida en cuenta para ser profesor titular, el doctor Orozco recuerda que debería valorarse dentro del área de competencias de cada especialidad. *“Las revistas de investigación de MF tienen un impacto no comparable con el de otras especialidades médicas, por lo que tendrá que valorarse el impacto dentro de su ámbito”*, añade.

Los países que han conseguido un buen desarrollo de la AP y la MF presentan mejores indicadores de salud, mayor equidad y accesibilidad. *“Por lo que es muy importante homogeneizar la implantación de MF en el grado. Vamos por muy buen camino y esta Conferencia ha sido un paso más para conseguirlo”*, afirma el doctor Orozco.

El Decálogo de Alicante

En el marco de la *III Conferencia Medicina de Familia y Universidad* se presentó el [Decálogo de Alicante](#) que servirá como hoja de ruta para reforzar el papel de la especialidad en el grado.

El documento llama la atención, entre otros aspectos, sobre que organizaciones nacionales e internacionales señalan que es imprescindible que los estudiantes de Medicina tengan conocimiento directo de todos los ámbitos asistenciales, incorporando la Atención Primaria de la salud, para responder a las necesidades sanitarias de la sociedad. *“Se trata de establecer unos principios comunes para hacer la implantación de la MF acorde a la realidad de nuestro país y de las necesidades docentes y profesionales”*, concluye el presidente de la Comisión de la Especialidad.

***Para más información:**

semFYC – Planner Media 91 787 03 00

SEMG – Mario Braier 629 532 600

SEMERGEN – Guillermo Castilla 617 905 069